

Canciller Bruno Rodríguez presenta informe sobre el impacto del bloqueo de Estados Unidos a Cuba

Image not found or type unknown



TW

La Habana, 19 oct (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, presentó este miércoles a la prensa nacional y extranjera el Informe sobre el impacto ocasionado por la política de bloqueo de Estados Unidos a Cuba en el último año.

Vivimos en un contexto sin precedente de recrudescimiento sin precedentes del bloqueo, de asfixia económica, de guerra económica, para provocar el colapso de la economía cubana, para provocar consecuencias impredecibles, denunció el canciller cubano durante el encuentro con la prensa.

Rodríguez precisó que entre agosto de 2021 y febrero de 2022, el bloqueo causó pérdidas a Cuba en el orden de los 3 mil 806,5 millones de dólares, monto récord para apenas siete meses. El PIB pudo haber crecido un 4,5% en este periodo de no existir el bloqueo.

En los primeros 14 meses del actual gobierno estadounidense los perjuicios causados por el bloqueo alcanzaron los 6 mil 364 millones de dólares, una afectación de más de 454 millones de dólares mensuales y +15 millones de dólares diarios.

Los daños acumulados durante seis décadas de aplicación de esta política ascienden a 154 mil 217,3 millones de USD. Al valor del oro en el mercado internacional, el bloqueo ha provocado perjuicios cuantificables por más de 1 billón 391 mil 111 millones de USD.

El desempeño de la economía cubana en estos últimos dos años ha estado inevitablemente influido por el impacto del bloqueo y su coincidencia con la pandemia de la COVID-19.

Los pocos proveedores que han decidido mantener el suministro a Cuba de productos, han incrementado los precios. A la par, Estados Unidos aplica medidas de intimidación y persecución contra las empresas suministradoras de combustible.

Acotó que el presidente Joe Biden mantiene política de máxima presión contra Cuba iniciada por la administración de Donald Trump.

Los próximos días 2 y 3 de noviembre, la AGNU considerará el proyecto de resolución titulado "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba".

Para más detalles visite el enlace:

[Informe de Cuba en virtud de la resolución 75/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba"](https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/302366-canciller-bruno-rodriguez-presenta-informe-sobre-el-impacto-del-bloqueo-de-estados-unidos-a-cuba)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/302366-canciller-bruno-rodriguez-presenta-informe-sobre-el-impacto-del-bloqueo-de-estados-unidos-a-cuba>



Radio Habana Cuba